

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura.—Almería, domingo 23 de Octubre de 1910

## EL CATOLICISMO DE CANALEJAS

El señor Canalejas no sabe lo que es el Catolicismo, ó no lo entiendo yo ni nadie. Es el Catolicismo un credo ó dogma, un decálogo ó moral y una Iglesia ó régimen con su disciplina; el que contradice al Credo, es hereje; el que contradice al Decálogo, es immoral y el que contradice al régimen ó autoridad de la Iglesia, es rebelde ó cismático, y ni los herejes ni los rebeldes ó cismáticos, entrarán en el cielo, porque no son del reino y alma de la Iglesia Católica.

El señor Canalejas, como todo hijo de vacuno, para ser católico, necesita creer, practicar y obedecer lo que la Iglesia manda, y sién cualquiera de esas tres cosas falsa, faltó se decienda en punto á Catolicismo. «Cree todo cuanto la Iglesia enseña respecto á dogma? Pues dogma es la doble soberanía de la Iglesia y del Estado y en mutua independencia y unión para gloria de Dios, que no hace absurdo; y, para bien de los hombres, que no han sido hechos para obedecer á poderes contradictorios.

Los gobernantes que á ésta verdad contradiga, no es gobernante católico, y el que la ignora, no es católico ni político medianamente instruido; ignora lo que es el Catolicismo en el orden dogmático y en el político religioso que de él se deriva.

Promover una agitación anticatólica, con su inundación de blasfemias, insultos, sarcasmos, injurias, burlas, desprecios, amenazas y destinos contra todo lo bueno y santo que hay en el cielo y en la tierra, es malo.

Utilizarlo para contraponerlo á la Fe, amor, veneración, culto, educación, piedad y honestidad de las masas católicas, es, no sólo obstar mal, sino ser la piedra de escándalo de la Patria, sobre la cual se abren las compuertas de todos los errores y escándalos para que la sumieran é inunden.

Y hacer todo eso desde arriba, desde la cumbre del poder y valiéndose de todos los recursos del mismo, en nombre de la libertad y el derecho, en nombre de la humanidad y su cultura, en nombre del Cristianismo y la Patria, el nombre de la soberanía civil y para volver por ella, en nombre del anticlericalismo y para contraponerlo al Catolicismo del Papa, los Obispos, el Clero secular y regular y

el pueblo fiel y todas las almas piadosas, eso es inmoral en sumo grado, porque es abusar del poder para pervertir las costumbres sin las cuales no hay Religión ni Patria; porque es confundir las ideas y cosas más caras, con las más pésimas, engendrando así una confusión bálica en que todo lo diabólico se apellida santo y todo lo santo se apellida malo y diabólico.

Y jay de aquellos que á las tinieblas llaman luz y á la luz tinieblas, al mal llaman bien y al bien le dicen mal!

El Catolicismo no es lo que se le antoja á cualquiera orador político, sino una cosa muy concreta y muy histórica y orgánica; es la Iglesia, con su pueblo y su Clero; y así el que contradice á la Iglesia, contradice á Cristo; y el que se pone enfrente de la Iglesia docente ó jerárquica, que es el Clero, que son el Papa y los Obispos, ipso facto se hace enemigo del Catolicismo.

Sí es por el dogma, será un enemigo heriarca; si es por la moral será un inmorality ó escándalo; si es por la disciplina, será un enemigo por el cisma, la rebelión, la desobediencia ó el cisma; pero en los tres casos resulta enemigo.

Yo entiendo que en dogma, moral y régimen el señor Canalejas está faltando á la Iglesia y es por lo tanto enemigo del Catolicismo, y no su enemigo común, sino calificado, de los peores, en cantidad y calidad, que ha sufrido la Iglesia en España.

No se quiere admitir esta opinión? Pues admitidle esta otra, que es la siguiente: El señor Canalejas, al decir lo que dice y al hacer lo que hace en contra del Catolicismo, y llamarse católico, no sabe lo que dice ni lo que hace; es un católico inconsciente, ignorante, un verdadero analfabeto (como hoy se dice) en el orden político-religioso.

¿Qué me equivoco en esta opinión? Acerréntate en la otra. ¿Qué me equivoco en aquella? Acerréntate en ésta. No se me dice. En este punto vota el sentido lógico; y como prueba de que no soy vos sólo, COMIGO ESTÁN TODOS LOS AMIGOS Y ENEMIGOS DEL CATOLICISMO, QUE ASÍ LO ENTIENDEN.

CANTACLARO

cuatro días á 24° c. y expuesto á la acción de la luz, no observándose la aparición de fungosos.

### Conclusiones

Teniendo en cuenta que el río de Almería, aguas arriba del sitio donde la fuente de la capital capta sus aguas, afluencias que subávalmente conducen las ramblas de Gérgal y Tabernas, que provienen de cuencas extraordinariamente seledosas y magnesianas, no es de extrañar la considerable cantidad de sulfatos de cal y magnesia que ellas contienen.

La proporción de estas sales, es mucho mayor que la que se admite en las aguas potables, en las que no deben exceder, ambos sulfatos reunidos, de 0'30 gramos por litro, en lugar de los 0'82 que las nuestras contienen.

Y otro tanto puede decirse de las demás sales, hasta el extremo que de 1'345 gramos por litro de residuo sólido que existe en nuestras aguas, para que se consideren como potables, no debe pasar de 0'50.

La carencia de nitratos, en cantidad apreciable, es en cambio un dato favorable y muy importante, no solamente porque este cuerpo puede por sí solo producir trastornos en el organismo, cuando su proporción es algo considerable, sino porque de él suelen derivarse, por oxidaciones, materias orgánicas nitrogenadas; así como la ausencia de nitratos y sales amoniacales, que prueba que las aguas no están infestadas por productos animales.

La materia orgánica en ellas contenida, (0'0008) es inofensiva, y su proporción, inferior á la tolerada, (0'004).

La riqueza en bacterias es muy pequeña, y por el número de colonias desarrolladas (250 por centímetro cúbico), estas aguas están incluidas en el grupo de las puras de la clasificación de MIQUEL, el que admite de 100 á 1000 por centímetro cúbico.

El no producirse manchas de carácter fungoso, así como el no iniciarse la licuación de la gelatina hasta después de pasados ocho días de cultivo, son otras tantas pruebas del carácter inofensivo de su materia organizada.

La cantidad pequeña de materia orgánica contenida en las aguas, así como el carácter inofensivo de ésta, queda explicado perfectamente, por el procedimiento de conducción empleado, subterráneo en su totalidad y á una profundidad considerable, impidiendo que las aguas puedan ser infestadas por deyecciones, ni lavados de ropas y que por falta de oxígeno, se desarrolle ni vivan, las bacterias, en el caso improbable de que hubiesen llegado á su cauce en los comienzos de éste.

De todo lo cual, se deduce, que las aguas analizadas, que sirven de abastecimiento á la ciudad de Almería, se encuentran por hoy, en perfecto estado de salubridad y que su potabilidad, es completamente nula, á pesar de lo cual, parece que es tolerada por el organismo, por cuyo motivo, sólo la estadística sanitaria, pide decimovésimo de medo concluyentes, si debe admitirse ó rechazarse, por la cantidad excesiva de sales que contienen.

Sin embargo, se impone la necesidad de nuevos alumbramientos para el abastecimiento público, con las condiciones que recomienda la ciencia y en cantidad que supere á las exigencias de la vida moderna.

Almería, 23 de Octubre de 1910.  
Fausto de la GASCAS

Profesor facultativo del Laboratorio Micrográfico Químico Municipal de la ciudad de Almería.

### CHISMOSERIA MADRILEÑA

## La anarquía mansa

Tenemos dos anarquías dentro del cuerpo nacional, dos anarquías que nos roban las entrañas y destruyen el orden que es debido á las sociedades perfectas, orden que es la resultante y la causa ontológica de la justicia.

Patente está la anarquía fiera en Barcelona y en otras poblaciones, donde vez en vez cuando se oye la explosión y se tocan los estragos de la bomba de dinamita, y se vé el resplandor de los incendios y el rastro rojo de la sangre que hacen derribar los asesinos, y se percibe el estremendo de la jauría revolucionaria maestra del desorden. Y patente está también la segunda anarquía, la que arruga falta de orden y concierto en la sociedad civil y política, la que mansamente ataca y mansamente socava los cimientos de la sociedad española.

Siempre creímos nosotros que esta última anarquía existiera en España. Nunca lo hemos dudado, porque se duda de lo que se tiene delante de los ojos. Pero bueno es que el señor Canalejas lo haya repetido ahora ante una Asamblea de padres de la patria que en su mayoría son verdaderos anarquistas de la clase de manos.

Y al hacer tácitamente esa afirmación el señor Presidente del Consejo, lo menos que podía oírsele á toda persona imparcial es la exclamación siguiente:

—En verdad que son frescos y descuidados algunos de los liberales del día. No se asustan de nada. Les sueltan en la cara una atrocidad y la cara permanece sin temblor del color de la vergüenza. Ochenta años llevan los liberales gobernando la sociedad española, haciendo en ella reformas, inyectándole la civilización y el progreso con las jeringas del parlamento y de la democracia, remitiendo la libertad con revoluciones y pronunciamientos y al cabo de esos ochenta años viene á decirles uno de sus figuras que lo que han conseguido, que el fruto de sus labores es una anarquía mansa, acompañada á ratos de una anarquía fiera... ¿Y os quedáis tan frescos, caballeros?

...Y para ver tal situación se hizo la gran revolución!

Denota la anarquía falta ó negación de la autoridad. Decir que un pueblo padece anarquía es decir que la autoridad en él no existe, ó existe desordenadamente, ó

no vale tres cominos. Ahora bien: como los que ejercen la autoridad son los de arriba, resultan los de arriba con tal afirmación con el sambenito de inútiles ó de tiranos.

Así es, en efecto. La autoridad en España la han constituido siempre la Iglesia y la monarquía. Y los liberales han despreciado á éstas dos instituciones, la Iglesia con la independencia del Estado y la tolerancia, más bien libertad de cultos; á la monarquía, con el ridículo apoteosis del parlamentarismo «el Rey no goberna».

Las parcelas de esa autoridad se han repartido entre nueve ministros, 400 diputados y 400 cajeros; y todas esas autoridades que bullen en el país como las ranas en el charco y miran á su interés particular y á su negocio, son las que forman y causan la anarquía mansa.

La anarquía no es la más suave y menos mala, sino la peor y la más terrible, porque la otra ha nacido y se ha criado en el seno de esta mansa, que es también en el orden de aparición la primera. Atacando la autoridad religiosa, se perdió poco á poco la fe en las almas, y brotaron en ella los instintos de barbarie que tantas veces han movido la mano del anarquista y del revolucionario en España...

Miguel PEÑAFIOR

### RECORTILLOS

El gran Canalejas es formidable, como ex republicano, como ex sagastino, como ex polaviejo, y hasta como explícito para contradecir setenta y dos veces en una milésima de segundo.

Véase un poco á la derecha el relato de la sesión del Congreso, que autoriza con firma y rúbrica lo que decimos.

Doliase el señor Canalejas de que la prensa católica le haya tratado con la acritud que él merece, y antes de secarse los lagrimones que le empañaban los discos de sus antíparas, antes de que se extinguiera el murmullo de su gemir cocodrilar, arremetió contra el señor La Cierva en forma tal, que éste ex ministro conservador hubo de recordarle cómo debe hablar desde el banco azul.

El nombre, ya rancio, del maestro Ciervela, que hay sustituirlo por el del maestro Canalejas.

La significación de ambos es igual. Exactamente igual.

Anaque se le habría perdido su mano, no la buscaría con tanto empeño.

Vaya, vaya, cosas de niños! Pero de niños picarones.

No les extrañe á nuestros lectores este empeño en saber el paradero de don Antonio Alonso, que tiene nuestro inmediato colega *El Popular*.

Es curioso que tiene á la clase, aunque por disimulo diga que se precisa de no ser clerical.

El colega sabe muy bien, que, sin leer á los autores cléricos, se sabe poco de eso de escribir con las manos.

Sabe tantas cosas nuestro hermanito que aparenta ignorar!

Gramática... francesa, por ejemplo.

Lo del cubo, parece que es para nuestro hermanito menor algo así como si dijéramos el *bú*.

No se espante nuestro pequeño, que el *bú* no viene, ni á él se lo llevarán al *cuba* con el señor Cura.

Animo, pues; no das paz á la espuela, no das paz á la mano.

Si de veras saber quiere nuestro consentido colega donde está el Cura, le anunciamos que en la calle de Granada vive don Antonio García Palmer, á quien no tenemos el gusto de conocer, dueño de una farmacia, cónyuge de don Antonio Alonso, el señor Cura de San José, y suponemos que no tendrá inconveniente en dar razón á aquél que lo deseé, acerca del paradero de su hermano político.

Y si tanto le urge saber dónde está el Cura, suponemos que el colega no ignora que los Curas tienen un superior y que hay una oficina donde puede preguntar, como nosotros si necesitamos á nuestro respetadísimo don Plácido, iríamos á su casa, pues se halla allí á nuestra disposición.

Gracias, amado cinciadano.

Y puesto que *El Popular* amado, ha emprendido la árdua tarea de contar los frailes, dejémoslo en paz.

Entre tanto, nos retiramos por el foro, canturreando en testimonio de puro afecto, y conste que de puro cariño á nuestro travieso colega, aquello de

Tengo un niño chiquitín...

Con que, adios, juventuelo colega, adios.

Hemos anotado aquello de que hay que cuidarse, para que no se olvide el colega que tiene parte trasera.

Nosotros seguiremos cuidándonos y le anotaremos otras cantas ridículas, para añadirnos á las mil y una que le tenemos apuntadas.

¡El progreso! ¡La cultura!

Hela aquí en los órganos de los republicanos socialistas.

Dice de La Cierva «España Nueva». «Haciendo alarde de su habitual cinismo, el miserable Ciervela, el odioso asesino de Ferre, despotró ancho de lo lindo en el Círculo Conservador. Bastantes ancianos aspirantes á gobernación y algunos mozaletes gananciosos se dieron cita, inyectándole la civilización y el progreso con las jeringas del parlamento y de la democracia, remitiendo la libertad con revoluciones y pronunciamientos y al cabo de esos ochenta años viene á decirles uno de sus figuras que lo que han conseguido, que el fruto de sus labores es una anarquía mansa, acompañada á ratos de una anarquía fiera... ¿Y os quedáis tan frescos, caballeros?

Después añadió el que trata de colocarse á la cabeza de los diarios civilizadores de España.

«Como siempre, el desvergonzado Cierva se encierra la verdad, y sobre disparates reconocidos basó la sarta de embustes de su discurso.»

España Nueva con alardes de exquisita delicadeza radical sigue diciendo:

«El hijo de Mula quiso, con ese alarde de cinismo, congratularse una vez más con los *caballeros*, que tanto han celebrado sus doctos de jefe de tribu. Pero no paró ahí la vacía perorata. Cierva, el odio

so esbirro, aquel que deportó y encarcó por simples delaciones y no respetó la correspondencia particular, ni la inviolabilidad del domicilio, ni ninguno de los derechos que goza el hombre en los países civilizados, habiéndose declarado convencido.

Y para última muestra de cultura lejan lo que sigue, no porque faltan otras cosas peores, sino porque se alargan estos recortes.

«Ni Maura ni Cierva volverán nunca al Poder. España entera se opondrá á ello. Para los españoles no tiene ningún valor que Cierva, el repugnante asesino, siga indicaciones que no se hermanan con su instinto de verdugo, ocultas tras una pueril democracia sus siniestras planes.

A este modo de escribir le llama progrezo, libertad, civilización, y... ¡Narices!

### La lotería en Almería

En la extracción de la Lotería Nacional celebrada ayer en Madrid, correspondió un premio de 3.000 pesetas, según publicó oportunamente LA INDEPENDENCIA, al número 22, vendido en la Administración número 2, del Pasaje del Príncipe, á cargo de don Braulio Moreno Nieto.

De los diez décimos del billete, vendieron se cinco en la citada Administración, de ellos dos al teniente coronel de carabineros don Juan Maldonado, uno á un tal Ruano, y el resto á personas desconocidas.

El otro medio billete lo expandió un vendedor llamado Bautista en varios tiendas de ultramarinos, de la calle de Regocijos, y según parece, está distribuido en pequeñas participaciones de uno y dos reales entre gente necesitada.

Nuestra enhorabuena á los favorecidos por la suerte.

### La mendicidad

Para contribuir á la construcción de un asilo destinado á los mendigos, se han suscripto los señores siguientes con las cuotas mensuales que se expresan:

Don Joaquín Díaz Arqueros, 1'50 pesetas; Club «Relampago», 15 idem; don Manuel García Zamora, 1 idem; don José Ramírez Ramos, 1 idem; don Juan Sánchez Martínez, 0'25 idem; señora

El presidente del Consejo de ministros:

—Para mí es conveniencia.

El señor La Cierva: —Su señoría usa un lenguaje impropiado del banco azul.

El presidente del Consejo de ministros:

—Reclame su señoría cuando le moleste.

El señor La Cierva: —Probablemente tendré que reclamar.

El presidente del Consejo de ministros:

—Concluye ofreciendo que presentará á la Cámara un proyecto de ley de asociaciones.

(Aplausos en los bancos de los ministros).

El señor Senante rectifica, insistiendo en sus anteriores declaraciones.

Anade que después de haber oido al señor Canalejas en el incidente que ha suscitado con el señor La Cierva puede juzgarse la razón que acompaña á los periódicos católicos que tratan con dureza al primero.

Suspéndese el debate y entrase en el orden del día.

#### Los presupuestos

Reanudase el debate sobre el presupuesto del ministerio de la Guerra para 1911.

Apresúñase la enmienda que ayer aprobó el señor Romeo, referente al fomento de la cría caballar.

El señor Llorente se queja de que la mayoría de los diputados se ausenten del salón de sesiones, al empezar á discutirse los presupuestos.

Recházanse varias enmiendas.

El señor Santa Cruz impugna los aumentos que se llevan á los gastos, manifestando que el poder exige evitarlos en un país del que emigran miles de hombres.

Seguidamente apoya una enmienda, en la que pide que no se aumenten los gastos de las capititanas generales.

El presidente del Consejo de ministros justifica los aumentos de referencia.

Deséchase la enmienda aludiendo cincuenta y un votos contra veintitrés.

Pone á debate otra enmienda presentada por los republicanos, pidiendo que se supriman los gastos de representación que se consignan para el comandante general del cuerpo de alabarderos.

Después de suscitarse varios pequeños incidentes, deséchase dicha enmienda por cuarenta y siete votos contra treinta y cuatro.

Admitese un voto particular de los conservadores que forman parte de la comisión de presupuestos, en el que se pide sean reintegrados al presupuesto ordinario los créditos que en este no figuran.

Seguidamente promuévese un fatigoso debate, al término del cual declara la Comisión que en vista de la actitud de los conservadores, no se admitirán enmiendas que impliquen aumentos en los gastos.

Suspéndese después el debate y se levanta la sesión á las nueve y quince minutos de la noche.

#### SEÑADO

##### Sesión del dia 22

Madrid, 22.—A las tres y treinta minutos de la tarde, abrese la sesión que hoy celebra el senado.

Preside el señor Montero Ríos, y hálase en el banco azul el ministro de Fomento, señor Calbetón.

##### Un proyecto

Apresúñase el acta de la sesión de ayer, y seguidamente, el ministro de Fomento, que viste de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley sobre inspección del Estado en los Bancos y Sociedades anónimas.

##### Carreteras

Entrase después en el orden del día, aprobándose varios dictámenes sobre proyectos de carreteras.

Anuncianse que el lunes no habrá sesión y levántase la de hoy.

Son las cuatro y treinta minutos.

## NOTAS POLÍTICAS

#### Noticias desmentida

Madrid, 22.—En los centros oficiales se ha dicho hoy desmentida la noticia que publicaron algunos periódicos asegurando que el rey recibió en audiencia al gobernador de Gibraltar.

#### Conferencias

Madrid, 22.—El general señor Borbón y el diputado á Cortes don Dalmacio Iglesias, conferencian hoy con el ministro de la Guerra, señor Aznar.

#### Una felicitación

Madrid, 22.—El príncipe Fernando de Baviera estuvo hoy en los altos del Guadarrama, donde halló á las tropas de sanidad militar que terminaban de efectuar prácticas.

El príncipe felicitó á los jefes y oficiales.

#### Obreros en palacio

Madrid, 22.—Una comisión de obreros de ferrocarriles estuvo hoy en Palacio, siendo recibida por el rey.

Don Alfonso atendió á los comisionados, mostrándose conforme con las teorías socialistas por estos expresadas, exceptuando aquellas que revisten carácter revolucionario con las cuales se atenta al bienestar del país.

Los ferroviarios salieron satisfechos de la regia estancia, mostrándose muy agradecidos á las atenciones que con ellos tuvo el monarca.

#### La ley del Candado

Madrid, 22.—Las minorías conservadoras han designado al señor marqués de Pidal, para que consuma en la Alta Cámara un turno en contra, cuando se dicte el proyecto de ley del Candado.

En dicha discusión en el Senado, intervendrá también el ministro señor Rodríguez San Pedro.

#### Lectura de proyectos

Madrid, 22.—El próximo martes leerá en las Cortes el ministro de Fomento, señor Calbetón, el proyecto de ley relativo á la red de ferrocarriles secundarios.

Por cuenta del Estado se encargarán de la explotación de las líneas, sus constructores, los cuales cobraran un veinte por ciento de los productos.

#### El impuesto de consumos

Madrid, 22.—En el ministerio de Hacienda se ha dicho hoy á los periodistas que está ultimado el proyecto general para la supresión del impuesto de consumos.

## Los conservadores

Madrid, 22.—En los círculos políticos se ha comentado hoy la actitud de los conservadores, quienes insisten en oponerse al aumento de gastos que supone la aprobación de los presupuestos presentados por el Gobierno.

## Las comunicaciones marítimas

Madrid, 22.—El proyecto de ley reformando la de comunicaciones marítimas, que en la sesión esta tarde celebrada por el Congreso, leyó el ministro de Fomento señor Calbetón, suprime el impuesto sobre el tonelaje; rebaja las primas á la navegación de altura y expediciones, aumentándose sobre la carga y el pasaje.

También se dispone la reducción de millón y medio en las primas correspondientes al artículo sexto, y un millón á las del séptimo en las primas para contracciones, precisando que al transcurrir cuatro años se devuelva el setenta y cinco por ciento de la prima recibida.

En el presupuesto del ministerio de Fomento se consignarán quinientas mil pesetas para conceder primas á la exportación de carbón, y millón y medio de pesetas para construcciones.

#### Dice Canalejas

Madrid, 22.—Al recibir hoy el medio-día los periodistas el jefe del Gobierno, señor Canalejas, les manifestó que después de su despacho acostumbrado con el rey, celebró una entensa conferencia con el ministro de Hacienda, señor Calbetón, tratando de los presupuestos.

Agregó el presidente que después entróse con el ministro de Estado, señor García Prieto, hablando de las negociaciones que se siguen con el embajador de Marruecos, El Mokri.

Finalmente dijo el jefe del Gobierno á los reporteros, que el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, se ha encargado de llevar la representación del Gabinete en el próximo Congreso sobre la trata de blancas, pronunciando un discurso en la sesión inaugural de dicha asamblea.

#### La cruz de la reina

Madrid, 22.—El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, ha hecho entrega de las insignias de la cruz de Beneficencia que hubo de concedérsele por su caritativa labor presidiendo la Junta de Damas que repartió donativos á las familias de los soldados muertos en la campaña de Melilla el año 1909.

Las insignias son una verdadera joya.

## DE TODA ESPAÑA

### Madrid

#### El día en la Bolsa

Madrid, 22.

4 00 Perpetuo interior.....	00'00
4 00 Pequeños.....	92'30
4 00 en corriente.....	83'50
4 00 amortizable.....	00'00
4 00 Pequeños.....	101'25
Cédulas Hipotecarias del 4 por 0%.....	101'45
Banco de España.....	454'00
Banco Hispano-American.....	350'75
Azucareras preferentes.....	55'00
Idem ordinarias idem.....	00'00
Obligaciones de idem.....	00'00
Frances, París.....	7'10
Libras, Londres.....	27'08

## DEL EXTRANJERO

### Francia

#### Atentado descubierto

Marsella, 22.—A lo largo de la vía férrea han sido hoy encontrados por la policía treinta y cuatro cartuchos de dinamita.

De estallar como probablemente habría corrido el paso de un tren, los destrozos serían horribles.

No se conocen á los autores de tan feraz atentado.

#### Una interviv

París, 22.—El diario de esta capital «Le Matin», publica en su edición de hoy las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno español, señor Canalejas, en una «interviv» que recientemente ha celebrado con él, un redactor de dicho periódico.

El señor Canalejas afirma en las aludidas declaraciones, que los Gabinetes de Londres y París aprueban las negociaciones que actualmente sigue España con el representante de Marruecos.

### Italia

#### El duque de los Abruzzos

Roma, 22.—Asegúrase en esta capital que al reunirán sus tareas el Parlamento italiano, se anunciará la boda del duque de los Abruzzos con miss Elkins, hija del opulento senador yankee.

#### Las cuentas de feria

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: Si no se han publicado todavía las cuentas de feria, ha sido porque algunos individuos de la comisión nombrada para su ordenamiento y clasificación han estado y están ausentes; otros están muy ocupados en esta época de mayor trabajo y á mí me está causando una penosa labor la relación de suscriptores, algunos de los cuales no han pagado y otros han satisfecho menos cantidad que la que se suscribieron.

No se ha dado la comisión mayor prima además de por las razones expuestas, porque creía que no se pondría en duda por nadie la honorabilidad y acrisolada honestidad del presidente de la Junta don Agustín Fernández, único señor que ha manejado los fondos recaudados.

Más como parece que hay ansiedad por conocer esas cuentas, dentro de pocos días se publicarán para conocimiento y satisfacción de los donantes, aunque ésto implique (por el aceleramiento del trabajo), un nuevo sacrificio que añadir á los muchos impuestos y tan poco agradecidos.

Rogadóles á la inserción de estas líneas soy de usted affino y s. s. q. b. s. m.

F. CUENCA

## Por esas calles

#### Los pelotaris

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre un abuso que á todas horas del día cometen jóvenes desocupados ó sportman, si se quiere, pero que molestan de modo lamentable á los transeúntes.

Nos referimos á la costumbre de convertir en frontones las fachadas de las Iglesias ó de las casas que se prestan á ello, sin reparar en las molestias que al vecindario.

Con mucha frecuencia vemos partidos que los forman zánganos de dieciocho á veinte años, y cuando no los cristales de los faroles ó ventanas, son las narices de algún transeúnte los que subren la inesperada parada de la pelota que los pequeños émulos de Zaballa manejan.

En otros tiempos, estos sports al aire libre los impedía la guardia municipal.

#### Que se barra

Hemos recibido numerosas quejas sobre el estado de suciedad en que, por la tarde, sobre todo, se encuentra la acera de la derecha de la calle del Obispo Orbeá.

Sea por el mucho tránsito, que tiene aquél sitio, ó porque los vecinos, no barren las veces que debieran, lo cierto es que algunos días, no ya el polvo, sino el barro y los despojos y desperdicios de frutas hacen peligroso el tránsito, y los resbalones y batacazos menudean que es una bendición.

Para esto no era preciso mandar reformar aquella calle ni mandar retirarse á los pequeños industriales en la misma establecidos.

#### Un vuelo

Madrid, 22.—El aviador Mauvais, elevóse esta mañana temprano en el aeródromo del Ciudad Lineal.

El aviador dirigió su nave á Alcalá de Henares, donde aterrizó felizmente treinta y cinco minutos después de emprender el vuelo.

M. Mauvais fué aclamadísimo por un inmenso público que presenció el vuelo.

#### Canarias

##### Personajes chilenos

Santa Cruz de Tenerife, 22.—Hoy ha fondeado en este puerto el acorazado chileno «Blanco Encalada», trayendo á su bordo al general Bonelli y al almirante Wilson, quienes van á Bremen para recoger el cadáver del presidente de la República de Chile, don Pedro Montt, que en dicha capital alemana falleció este verano último.

Los restos del señor Montt serán trasladados á Santiago de Chile.

#### Ferrol

##### Huelga solucionada

El Ferrol, 22.—Se ha solucionado hoy la huelga que sostienen los obreros de este Arsenal, mediante la admisión de los trabajos de los obreros que fueron despedidos.

##### LIBRAS ESTERLINGAS

##### Cotización en Almería.

El 22 de Octubre de 1910.

PAGARON { 27'04 cheque.

26'99 á 8 dí.

SALVADOR ROMERO

**CUPÓN**  
que deberá presentarse en la Administración para optar al regalo de **500 PESETAS**  
que este periódico ofrece a sus lectores, con cargo a las consignaciones en el mismo anunciamos.

Por cada TREINTA cupones la Administración entregará un regalo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería Nacional, que se va a celebrar en Diciembre de 1910, para que servir para adjudicar las expresadas **500 PESETAS**

**NOTICIAS**

Mañana por su cumpleaños de Su Majestad la Reina doña Victoria es fiesta nacional y vacan los tribunales.

Programa que ejecutará la banda municipal hoy domingo, de 3 a 5 de la tarde, en el Boulevard.

1º La Guardia Prusiana, pasodoble (1.ª vez) Malat.

2º Merceditas, capricho musical, Barrenas.

3º La Corte de Faraón, Selección, Lleó.

4º Fantasía de Lohengrin, Wagner.

5º Concepción, tanda de valses. (1.ª vez), Roig.

6º Cruzero del Sur, pasodoble portugués, (1.ª vez) Moreira.

La guardia civil del puesto de Herrerías ha defendido a Juan Soler Navarro y Antonio Navarro Guevara, para cumplir cuatro meses y un día de arresto.

Por esta Delegación de Hacienda se ha concedido el franquicio concertado al periódico *El Eco Social*.

El consejero supremo de Guerra y Marina ha concedido la pensión anual de cuatrocienos pesetas á la viuda del segundo teniente fallecido en campaña, don Salvador Quesada.

La dirección general de Aduanas ha ordenado la devolución del depósito de cinco mil pesetas que hubo de constituir don Julio Armar y Barberá para garantizar al alcalde de la Aduana de esta capital.

El alcalde impuso ayer multas de cinco pesetas por lavar ropas en el cauce que conducen las aguas á la vega, á Anglés la Parda, María Vicente Hernández y Dolores Muñoz Criado.

También fué multado en la misma cantidad Manuel González, por sacar aguas con un cubo sucio del expresado cauce.

Don Bernardo Ortega Góngora, don Miguel Sánchez Beltrán, don José García García, don Miguel García Chudra y don Pedro Fernández Fernández han solicitado el cargo de juez municipal de Benahadux.

El arrendatario de la recaudación de contribuciones ha nombrado agente ejecutivo subalterno, para el cobro de los descubiertos que tienen con la Hacienda todos los ayuntamientos de la provincia.

Al propio tiempo ha declarado cesantes en dicho cargo á don don José Belver Molina, don José Castillo Oña, don José Ferrer Espinosa y don Valeriano S. de Casas Cuenca.

El dia 23 de Noviembre próximo, á las 11 de la mañana, tendrá lugar la primera subasta para el aprovechamiento de la caza de los montes públicos de Vélez-Blanco, durante los años 1910 á 1913, bajo el tipo de 360 pesetas.

El juez de Instrucción de Vélez-Rubio anuncia la subasta de una finca de Pedro Serrano Motos, vecino de María, para responder á las costas ocasionadas en causa que se sigue contra dicho individuo.

Se ha enviado al "Boletín Oficial" una relación de los individuos pertenecientes á la Inscripción marítima de la provincia naval de Cartagena, que por cumplir veinte años de edad en el año 1911, deben ser eliminados del sorteo para el reemplazo del Ejército.

Hasta ayer se habían comprometido á cooperar á la reforma del Paseo del Príncipe, construyendo la parte de acera que les corresponde los señores don Juan Cassinello Cassinelli, don Rosendo Abad, señora viuda de Acuña, don Adolfo Jiménez, don Rogelio Pérez, don Vicente Sáez, don Salvador Romero, doña Josefina Bonilla, don Antonio Torres Hoyos, don José Rodríguez Ramírez, señora viuda de Orozco y don Vicente Santisteban.

Mañana lunes se celebrará en la capilla de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (San Juan) un día de retiro espiritual para señoras el cual será dirigido por el Rydo. P. Manuel Morgado, de la Compañía de Jesús.

La distribución del tiempo será la siguiente:

Mañana.—A las 6 y media Misa con manifiesto rezado durante ella el Santo Rosario. —10 Lectura. —10 y media Meditación. —11 y tres cuartos Examen práctico.

Tarde.—A las 3, Ejercicio del Via-Crucis y Santo Rosario. —4 y media Plática, terminando estos actos con la Bendición del Santísimo.

Se ruega á las señoras que deseen hacer internas el dia de retiro, lo avisen con antelación.

Ayer ingresaron en la cárcel Juan Cortés Gómez, José Gálvez López, Miguel Fernández Mañas, Ricardo López, Agustín Oña, José García, Fernando Miralles y Francisco Fernández.

Quedaban recluidos en dicho establecimiento en el dia de ayer, 59 hombres y 11 mujeres.

Hoy á la nueve de la noche, se celebrará Junta general extraordinaria en el Centro provincial de licenciados del Ejército y Armada.

**Eritaña en Almería!!!**—El domingo dia 23 del corriente, se abrirá al público este establecimiento, situado en el sitio más pintoresco de la carretera de poniente, antes de las Canteras del Puerto, en donde encontrarán un buen surtido en toda clase de bebidas y comida, á precio muy económico.

Venta Eritaña, Carretera de Berja.

**OASIÓN.**—Se venden varios muebles nuevos y en buen uso. En esta Administración darán razón.

Buen servicio y permanente.—Reciben tres remesas semanales por los señores Amengual y Compañía de Barcelona.

Se vende.—Un terreno bastante para construir una gran bóveda y una espaciosa capilla, situado en el cementerio de San José. Rambla de Alfarreros 23 informarán.

**Gran Hotel Marina**

CAFE RESTAURANT

PROPIEDAD DE

**José Las Heras y Comp.**

situado en el centro de la población y montado con todos los adelantos para comodidad de los señores viajeros.

Cocina española y francesa. Cuarto de baños. Salón de lectura. Electricidad. Coches á todos los vapores.

Calles General Chacel y Málaga. —MELILLA

**Multicopista CYCLOSTYLE**

Para circulares, avisos, notas de precios, etc.

PIDASE CÁTALOGO

a GUILLERMO TRÜNIGER &amp; Cº: Balmes, 7; Barcelona

En Almería: D. Mariano Navarro. Real, 25.

Restaurant EL COLONIAL

Plaza de Urrutia, 4

Platos del día

admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: Don Francisco Guerrero.

Paella á la valenciana. Solomillo salsa inglesa. Perdiz á la cazadora. Merluza salsa mayonesa.

**Revista de mercados**

En Almería

Precios del dia 22

Alhondiga

PESETAS

Patatas coloradas nuevas los

9'00

Patatas blancas, idem.....

6'50

Tomates idem.....

6'00

Habichuelas sin hebras id. id. ....

10'00

Habichuelas con hebras id. id. ....

6'80

Habichuela blanca seca id. id. ....

19'00

Habas seca idem.....

14'00

Pepinos, 11'50 kilos.....

6'00

Papas realadas idem.....

3'80

Limon, el ciento.....

3'00

Pimientos, idem.....

0'50

Uvas molineras, 11'50 kilos.....

1'50

Sandías, 46 idem.....

5'00

Melones valencianos id. id. ....

5'00

Coles, la docena.....

1'50

Berenjenas los 11'50 kilos.....

1'50

Granadas, el ciento.....

2'30

Monitones, 46 kilos.....

5'00

Castañas, idem idem.....

13'00

Batatas, idem idem.....

12'00

Matadero

Reses mayores, de 1'75 á 1'85 pesetas kilos,

menores, de 1'25 á 1'75 idem idem.....

Pescadería

Sardina, los 11'50 kilos.....

5'00

Poca entrada.

Los minerales

Mercado de Londres

Londres 19 Octubre 1910.

Cobre Standar contado.....

L. 56'17 - 6

Id. 3 meses.....

L. 57'15 - 0

Estano G. N. contado.....

L. 169'0 - 0

Id. 3 meses.....

L. 165'10 - 0

Estano inglés lingotes.....

L. 166'0 - 0

Id. barrillas.....

L. 167'0 - 0

Plomo español.....

L. 13' - 6'3

Hierro escocés.....

L. 49' - 9

" Middlesex.....

L. 65' - 3

Hematitas.....

L. 70' - 0

Acciones Rio Tinto.....

L. 57' - 6

Exterior español.....

92

Plata onza.....

26'316

Cobre 3 meses.....

L. 00

Cobre B.S.....

L. 61' - 0

Rugen de antimonio.....

L. 31' - 0

Sulfato de cobre.....

L. 19' - 1

Thomas Morrison, Compañía Limited.

Huelva, Barcelona, Londres y Bilbao

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:

Temperatura máxima al sol.....

21'4

Idem á la sombra.....

18'3

Humedad absoluta.....

84'7

Índice relativa.....

76'01

Presión barométrica.....

S.E

Dirección del viento.....

Casi despejado

Estado del cielo.....

Cielo

Idem del mar.....

20'8

Termómetro seco.....

19

Idem húmedo.....

18

Índice de irradi

## Exportación uvera en 1910

Vapores	Entrada	Salida	Destino	Barriles	Consignatarios	Vapores	Entrada	Salida	Destino	Barriles	Consignatarios
Toreador	16	16	Londres	3.945	H. de R. Giménez	J. Cunningham	18	21	Liverpool	5.039	Mac Andrews
Id.	"	"	Newcastle	1.241	"	Id.	"	"	Glasgow	382	Id.
Cadebi	"	"	Hamburgo	15.978	86	Id.	"	"	New York	11.708	Alfdo. Rodriguez
Mataor	15	17	Liverpool	8.646	130	Id.	"	"	Habana	546	Id.
Spero	16	"	Bristol	5.311	"	Id.	"	"	Filadelfia	200	Id.
Id.	"	"	Liverpool	5.165	"	Id.	"	"	Baltimore	25	Id.
Massilia	14	"	New York	8.436	"	Id.	"	"	New York	10.528	H. de R. Giménez
Id.	"	"	Boston	1.703	"	Id.	"	"	Boston	998	Id.
Id.	"	"	Filadelfia	1.491	"	Id.	"	"	Filadelfia	406	Id.
Id.	"	"	New Orleans	41	"	Id.	"	"	Habana	201	Id.
Silurian	17	"	Habana	523	970	Castilla	17	22	Glasgow	4.944	Antonio González
Id.	"	"	Cardiff	3.245	"	Id.	"	"	Liverpool	16.907	H. de R. Giménez
Kynnos	16	"	Bristol	4.379	"	Id.	"	"	Hull	4.377	Rafael Martínez
Id.	"	"	Hamburgo	8.716	"	Id.	"	"	Newcastle	1.178	Id.
Bremen	2.391	"	Bremen	155	"	Id.	"	"	Cristiania	348	Id.
Gladiator	14	18	Glasgow	10.094	"	Id.	"	"	Boston	787	Id.
Tyria	16	"	Liverpool	12.585	"	Id.	"	"	New York	12.608	Antonio González
Prinzess Irene	18	"	New York	22.826	161	Antonio González	"	"	Boston	924	Id.
Toledo	17	19	Hull	4.506	"	Luis Cantón	"	"	Filadelfia	212	Id.
Ravena	18	"	Newcastle	2.924	"	H. de R. Giménez	"	"	Habana	439	Id.
Calabria	"	"	Londres	7.319	"	"	"	"	Baltimore	21	Id.
Id.	"	"	New York	20.987	"	"	"	"	Suma.....	1.589.248	11.110
Id.	"	"	Boston	949	"	"	"	"			
R. Leonhart	18	20	Londres	2.007	79	"	"	"			
Id.	"	"	Hamburg	10.000	"	"	"	"			
			Hamburg	10.883	"	"	"	"			

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de Andalucía.

## Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados:

DESTINO	BARRILES	MEDIOS
New York	524.464	2.162
Cristiania	368	00
Buenos Aires	1.328	1.060
Boston	38.494	288
Bremen	16.287	000
Copenhague	7.633	206
Filadelfia	6.436	000
Habana	4.539	000
Manchester	15.361	5.180
Hull	71.575	900
Hamburgo	189.205	868
Bristol	27.942	959
Cardiff	16.161	000
Glasgow	114.197	13
Newcastle	26.844	50
Liverpool	347.354	17
Londres	187.293	133
Santiago de Cuba	83	000
Santos	1.025	300
Amsterdam	874	50
Amberes	264	25
New Orleans	41	000
Baltimore	46	80
Total.....	1.589.248	11.110

## GLYCOFUGE - ANTIDIABETICO TREINTA DIAS DE CURACIÓN (Nombre registrado)

Exijase la firma del concesionario exclusivo para toda España.—ENRIQUE FRINKEN, MÁLAGA, en todos los precintos.

Deventa en Almería, farmacia de D. J. J. Vivas Pérez.

Advertimos á todos los que nos envían trabajos  
que los publicaremos en LA INDEPENDENCIA,  
que no se les devolverán en ningún caso  
sólo originales.Banco Hipotecario  
DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10

**JOSÉ SALAZAR MÉNENDEZ**  
ALMERÍA  
Reyes Católicos, 5.  
4. Monument Street.  
asa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mer-  
dos de Europa y América. Vendedor de barriles de pino,  
y roble. Representante general de  
**EL DIA**, Seguros marítim. — Cartagena.

**LA INDEPENDENCIA**  
DIARIO DE NOTICIAS  
Gran Información telegráfica  
Redacción y adminis-  
tración: calle del Conde  
Ofalia.

ton de LA INDEPENDENCIA (7)

Francisco Ferrer  
ante la Historia  
POR  
Lodesto H. Villaescusa

me importa á mí la república? Lo  
que interesa es la revolución! A su  
á Masnou encuentra un grupo de  
que llegaba de Barcelona, y al  
arle éstos que contabanaba el incen-  
la destrucción, dice Ferrer á sus  
señantes: «Vá bien; ánimo, hay  
astruir todo! Así lo han declarado  
propios acompañantes.

amente, Ferrer niega los hechos  
ados; celebrarse cuatro cauces, y  
los ellos queda confundido por sus  
fueras, todos ellos, si no partidarios  
amigos de él por los menos. Y aun  
cauce, en el celebrado con el señor  
uno de los más furibundos antieje-  
de Barcelona, tiene que confessar,  
tiéndose á sí mismo, que este se-  
ce la verdad, esto es, que estuvo el  
en la Casa del Pueblo, de donde se  
salio.

bién examina el Fiscal los docu-  
s encontrados en el *Mas Garní*.  
s aquí:

&gt;CIRCULAR NÚMERO 1.

>Compañeros...  
>Compañeros de degradación, de miseria y de ignominia: Si sois hombres, eschuchad. Dejamos á los burgueses calcular qué atropellos, qué usuras, qué envenenamientos les serán más lucrativos.  
>Dejamos á los políticos de profesión forjando programas para todos los colores, que todos van á lo mismo: á explotarnos.  
>Dejamos á los comerciantes de la Ilamada Unión, falsos egoistas redentores, que se contentan con una economía de cien millones, y prometen seguir pagando, ésta costa, al Claro y al Ejército, que le garantizan sus robos y sus fraudes.  
>Eso comienzan, esos políticos, todos los burgueses, no son más que una despiadada miseria. Nosotros somos los más, los mejores; pero nos explotan, nos sacrifican, nos matan y nos deshonran, porque no somos hombres, ó no nos consideran como tales. Nos consideran vil rebano de sarnosas ovejas, y casi tienen razón, puesto que lo consentimos.  
>Por fortuna se acerca la hora de demostrar ante el mundo que no queremos seguir siendo explotados.  
>Compañeros: seamos hombres!  
>En el momento de la revolución que se avanza, pasad por encima de los infames burgueses y sus ridículos programas. Antes que edificar nos importa arrastrar todas las ruinas. Si entre los políticos hay algún hombre digno de respeto, algún ciudadano que tenga justa

ó injusta popularidad, ya vereis como sale á conteneros en el momento crítico, á apagar las encendidas mechas, con el pretexto de la humanidad y los sentimientos generosos. Pues no les hágais caso; pasad por encima de ellos; mataos si es preciso.

>Por ventura se acordaron ellos de la generosidad, ni de la humanidad, cuando Portas atormentaba en Montjuich, cuando Polavieja asesinaba en Manila, cuando Weyler se ensañaba en las indefensas víctimas de la inocente Cuba?

>Venga la revolución, porque es tan inevitable como la bancarrota; pero no te dejas en manos de una burguesía tan odiosa como reaccionaria. Y no descansé hasta que hayáis sacado todas las consecuencias de una revolución, que sin vosotros sería tan vergonzosa como estéril.

&gt;PROGRAMA

>Abolición de todas las leyes existentes.  
>Expulsión ó exterminio de las Comunidades religiosas.  
>Disolución de la Magistratura, del Ejército y de la Marina.  
>Derribo de las iglesias.  
>Confiscación del Banco y de los bienes de cuantos hombres, civiles ó militares, hayan Gobernado en España ó en sus perdidias colonias.  
>Inmediata prisión de todos ellos, hasta que se justifiquen ó sean ejecutados.  
>Prohibición absoluta de salir del territorio, ni aun en cueros, á todos los que

han desempeñado funciones públicas.

>Confiscación de los ferrocarriles y de todos los Bancos mal llamados de crédito.

>Para el cumplimiento de estas primeras medidas se constituirá una delegación de tres delegados ó ministros: de Hacienda, Relaciones Exteriores y Asuntos Interiores. Serán elegidos plebiscitariamente, no podrá ser elegido ningún abogado, y serán conjuntamente responsables ante la pleba.

&gt;Viva la revolución!

&gt;Exterminadora de todos los explotadores!

&gt;Viva la revolución!

&gt;Vengadora de todas las injusticias!

>Nota.—Los compañeros que quieran demostrarser hombres pelearán la circular num. 2 á quien les haya entregado la presente.

\*\*

>Compañeros: Al dirigiros esta segunda hoja, os recordamos el programa contenido en la primera. Biscayano si no lo habéis leído; hacedlo conocer á vuestros hijos para que lo aprendan de memoria, y divulgadlo todo lo posible.  
>El nuestro es el único programa sincero, revolucionario y salvador. No hacéis caso de los que os digan que es obra del Gobierno, de la policía ó de los enemigos del proletario. No temáis que os dividáis; esa virtud de dividir sólo es propia de los programas políticos ó de partido, llenos de legañas, de reservas y de malas intenciones. El nuestro no puede ser más claro: nosotros queremos y necesitamos

destruirlo todo, y así lo declaramos con francaza. No engañamos ni á nuestros enemigos.

>Se oíra que es un programa negativo. Ciertamente: porque es el programa del principio; después vendrá el reparto de los viviers, la destrucción y arrasamiento de los barrios inundados, y aun de ciudades enteras, por antihigiénicas, antiaéreas, rascacielos, escrofulosis, etc.—Frases, etc., 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

Depósito: En Almería, farmacia, de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guerra y N. de Soto.—En Huércal Overa, G. Jiménez.—En Servi, Luis Sánchez.

En venta Farmacia J. J. Vivas Pérez,

Acabemos con los brazos, que luego será fácil decapitar al monstruo. Preparaos, trabajadores: la hora llega.

>Adjunta la receta para fabricar la plancastita.

El Fiscal, fundándose en que los anteriores documentos se encontraron en el domicilio de Ferrer, en que el programa es verdadero programa de cuanto han realizado los rebeldes en el pasado Jurado, y en que los peritos caligráficos afirman que las correcciones de la segunda circular, impresa toda ella á máquina, son de mano de Ferrer, deduce que éste fué el autor de los mismos.

Tal es, con toda fidelidad resumido, el sumario y la acusación fiscal.

¿Qué alega contra ésta el defensor? Nada, absolutamente nada; ni un sólo hecho en abono de Ferrer. Que la pronta, recordando constantemente los sucesos de la semana trágica, ha suscitado un estadio de odio contra Ferrer; que no debiera haberse mencionado en esta causa la de Madrid, porque en el proceso por la bomba de la calle Mayor fué absuelto Ferrer; que Ferrer y los radicales rideños por cuestión de cuartos, y que, por lo mismo, no hay que hacer caso de las declaraciones de los testigos radicales; que el movimiento careció de orientación, señal de que no tenía jefe ([qué hubiera hecho si lo hubiera tenido]); que uno de los testigos era corresponsal de *El Siglo Futuro*, es decir, clérical; extrajerá que al cabo de un mes reconocieron los soldados á Ferrer en rueda de presos; niugra

SANGRE  
URINARIAS  
ANEMIA

Los incurables recuperan la salud, los medicamentos «Emulsion» se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los «Confites Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente, el escorzo y la frecuencia de orinar, los tópicos que curan radicalmente las «Estreñeces, Prostatitis, Cistitis, Catarros Cálculos, Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, pesetas 4